

A ALARÓ

RECICLAM

RECOLLIDA SELECTIVA
PORTA A PORTA



PARC VERD

El PARC VERD es una instalación municipal cerrada y delimitada para la aportación de los residuos domésticos en el municipio. Se pueden traer los siguientes residuos:

Residuos de origen doméstico:

- ✓ Papel-cartón
- ✓ Envases de vidrio
- ✓ Envases ligeros
- ✓ Fracción orgánica
- ✓ Resto no reciclable. Esta fracción solo se acepta si se lleva con la bolsa roja autorizada, o bien, con la pegatina estandarizada adquirida en el propio recinto.
- ✓ Pañales. Solo se acepta esta fracción con la bolsa blanca autorizada.
- ✓ Aparatos eléctricos y electrónicos sin CFC (grandes electrodomésticos, pequeños electrodomésticos, equipos de informática y telecomunicaciones, aparatos eléctricos de consumo, aparatos de iluminación)
- ✓ Aparatos electrónicos con CFC (frigoríficos, congeladores, aparatos de aire acondicionado, etc.)
- ✓ Residuos voluminosos: muebles, colchones, somieres y similares.
- ✓ Ropa y calzado
- ✓ Hierro
- ✓ Restos de poda y jardinería
- ✓ Pilas alcalinas y de botón
- ✓ Envases de residuos peligrosos
- ✓ Aceite mineral y vegetal
- ✓ Fluorescentes, bombillas de bajo consumo, bombillas de sodio de baja presión, luces de descarga de alta intensidad, incluido las luces de sodio de presión y las luces de haluros metálicos.
- ✓ Baterías de coche
- ✓ Residuos de construcción y demolición procedentes de obras menores
- ✓ Residuos con amianto

El Ayuntamiento podrá modificar la lista de residuos admitidos de acuerdo con la normativa.

Cáscaras de huevos, frutos secos y mariscos
Restos de pasta, arroz y pan
Pequeños restos de jardinería (hojas, ramos secos, hierbas, etc.)
Restos de café y bolsas de infusiones
Papel de cocina y servilletas de papel

Envoltorios, envases, papel de aluminio
Restos vegetales de medida grande o tratados con pesticidas
Excrementos de animales domésticos
Ceniza y colillas de cigarrillos
Polvo de barrer, restos de cerámica y piedras



ENVASES LIGEROS

En un cubo o bolsa

SÍ

Envases de plástico vacíos (de agua, detergente, champú, pasta de dientes, yogures, etc.).
Latas de bebida y de conserva y brics vacíos (de leche, de zumo, ...). Bolsas de plástico
Tapones metálicos y de plástico. Aerosoles
Bandejas de corcho blanco y papel de aluminio

NO

Envases llenos
Juguetes, sillas y mesas de plástico
CDs
Tubos y mangueras
Vidrio



PAPEL/CARTÓN

En bolsa de papel, caja de cartón o en atado

SÍ

Diarios y revistas
Libros y libretas
Cartones limpios plegados
Hojas de papel
Papel de embalaje

NO

Servilletas de papel y papel de cocina
Papel plastificado (de carnicería, etc)
Papel manchado de aceite, pintura o restos de comida
Papel de aluminio y papel carbón
Clips, grapas



ENVASES DE VIDRIO

En un cubo o caja (no en bolsa de plástico)

SÍ

Botellas de vidrio
Botes de vidrio

NO

Tapones de botellas y tapas de botes
Restos de cerámica y espejos
Bombillas o fluorescentes
Platos, vasos, copas



RESTO NO RECICLABLE

En bolsa roja autorizada

SÍ

Polvo de barrer y bolsas de aspirador
Papel sucio
Vasos, platos, vidrios planos
Colillas de cigarrillo, cenizas
Residuos higiénicos (compresas, pañales, tampones)
Excrementos de animales

NO

Cualquier residuo reciclable
Residuos que necesitan tratamiento especial: pilas, baterías, residuos de construcción, envases de productos peligrosos, medicamentos, aceite de cocina usado



BOLQUERS

En bolsa blanca autorizada

SÍ

Pañales, infantiles o de adulto
Excrementos de animales domésticos (perros, gatos)